



Gobernación
de La Guajira

**INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO DE MENOR
CUANTIA SAMC-013-2024**

**CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO SOBRE EL
MALECÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA**

ENERO 2025

La Evaluadora Financiera del proceso de selección, suscrita: **RITA CAMARGO GÁMEZ**, Secretaria de Hacienda del Departamento de La Guajira; quien valorará la parte financiera de las propuestas, la cual fue designada como evaluadora de las propuestas recibidas en desarrollo de la Menor Cuantía SAMC-013-2024, de objeto “**CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO SOBRE EL MALECÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA**”. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Decreto 1510 del 2013, compilado por el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 del 2015.

Esto con el fin de determinar si las mismas se ciñen a los Pliegos de Condiciones, las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Para tal efecto, se ha estructurado la evaluación de la referencia atendiendo los siguientes conceptos:

1. Generalidades de la Selección Abreviada de Menor Cuantía.
2. Listado de ofertas a evaluar.
3. Metodología de la evaluación.
4. Verificación de Requisitos Habilitantes Técnicos de las propuestas presentadas.
5. Verificación de la Oferta Económica.

1. GENERALIDADES DE LA MENOR CUANTIA

El Gobernador del Departamento de La Guajira, en uso de sus facultades constitucionales y legales, previo los estudios de conveniencia y oportunidad que determinaron la necesidad del servicio, resolvió dar apertura al proceso de selección de objeto “**CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL URBANISMO SOBRE EL MALECÓN DEL DISTRITO DE RIOHACHA** ”.

En el pliego de condiciones se dispuso que la realización de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía se estructuraría con base en los siguientes documentos:

- a) Estudio de conveniencia y oportunidad.
- b) La Resolución de apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.
- c) Los pliegos de condiciones.
- d) Las observaciones y solicitudes realizadas.
- e) Respuestas de la administración a las observaciones presentadas.

Realizadas las anteriores claridades, nos disponemos a identificar la(s) propuesta(s) presentada(s) a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II-, dentro de la fecha y hora dispuestas en el cronograma de la Menor Cuantía SAMC-013-2024, para luego proceder a su respectiva revisión y evaluación, esto último en caso a que ello haya lugar, de acuerdo con el cumplimiento o no de los requisitos habilitantes dispuestos en el pliego de condiciones.

2. LISTADO DE OFERTAS RADICADAS

Se deja constancia que se recibieron oportunamente dentro del término, las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS				
			+ Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CAMELLON	CONSORCIO RW	Oferta en evaluación	2/01/2025 1:22 PM	62.856.223.923,92 COP
MALECÓN RIOHACHA TICOM SA	TICOM S.A.	Oferta en evaluación	2/01/2025 12:56 PM	65.092.452.719,47 COP

La recomendación de adjudicar el contrato cuya ejecución pretendería el titular de la oferta en cuestión, estará sujeta a que cumpla con las condiciones expuestas por el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, ya que, en caso contrario, se sugerirá, por parte del Comité Evaluador, proceder de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 18º del artículo 25º de la Ley 80 de 1993.

3. METODOLOGIA DE LA EVALUACION

La evaluación se realizará de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, es decir, que primeramente se verificarán los requisitos habilitantes, y en caso de que los mismos se entiendan cumplidos, se procederá a realizar la constatación de los requisitos ponderables y la asignación de los puntajes correspondientes.

En caso de no darse cumplimiento en alguno de los requisitos a evaluar, posterior a la conclusión de cada verificación, se estipulará los aspectos a subsanar o aclarar por parte de los oferentes, en caso de resultarles posible, de conformidad con el requisito o condición habilitante.

Teniendo en cuenta estos factores se procederá a la evaluación de la oferta y de la documentación remitida en debida forma con el fin de subsanar lo enunciado por la entidad estatal en Informe Preliminar, esto, de la siguiente forma:

4. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

En este aparte se verifica el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en el Pliego de condiciones.

Así, del cumplimiento de los requisitos, procederemos a consolidar el siguiente cuadro de verificación, una vez concluido el traslado del informe preliminar, recibidas las respectivas observaciones, aclaraciones y subsanaciones en los términos establecidos en el Pliego de condiciones.

4.1 VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, CAPITAL DE TRABAJO Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL, DE LOS PROPONENTES.

PROPONENTE 1. TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A."TICOM S.A."

DATOS				INFORMACIÓN FINANCIERA - RUP							INDICE-CAPITAL DE TRABAJO DEMANDADO		INDICE-LIQUIDEZ		INDICE-ENDEUDAMIENTO		RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)		RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)		EVALUACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
OFERTA	PROPONENTE	PARTICIPACION	VIGNCIA EVALUADA	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	OFERTA								CUMPLE / NO CUMPLE					
											Fórmula: CT=AC-PC		Fórmula: Liquidez=AC/PC		Fórmula: Endeudamiento = Pas.T/Act.Tot		Fórmula: Razón Cobertura Intereses = UO/GI			Fórmula ROE = UO/Pat.		Fórmula ROE = UO/Act.Tot		
											Req. Min. CTd	19.617.710.652,3	Req. Pyme Min. Liquidez > =	1,11	Req. Pyme Min. Endeudamiento : < =	0,75	Req. Pyme Min. Cobertura Intereses : > =	0		Req. Pyme Min. ROE: > =	0	Req. Pyme Min. ROA: > =	0	
INDICADOR	RESULTADO	INDICADOR	RESULTADO	INDICADOR	RESULTADO	INDICADOR	RESULTADO	INDICADOR	RESULTADO	INDICADOR	RESULTADO	INDICADOR	RESULTADO											
1	TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. TICOM S.A.	2023	\$ 93.122,415.241,00	\$ 155.227,673.685,00	\$ 20.602,460.892,00	\$ 53.221,428.771,00	\$ 102.006,244.914,00	\$ 3.368,829.306,00	\$ 5.745,451.618,00	1	\$ 72.519.954.349	CUMPLE	4,520	CUMPLE	0,3429	CUMPLE	0,586	CUMPLE	CUMPLE	0,033	CUMPLE	0,022	CUMPLE	CUMPLE
	TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. TICOM S.A.	100%	2023	\$ 93.122,415.241,00	\$ 155.227,673.685,00	\$ 20.602,460.892,00	\$ 53.221,428.771,00	\$ 102.006,244.914,00	\$ 3.368,829.306,00		\$ 5.745,451.618,00	CUMPLE	4,520	CUMPLE	0,3429	CUMPLE	0,586	CUMPLE	CUMPLE	0,033	CUMPLE	0,022	CUMPLE	CUMPLE

PROPONENTE 2. CONSORCIO RW

DATOS				INFORMACIÓN FINANCIERA - RUP							OFERTA	INDICE-CAPITAL DE TRABAJO DEMANDADO		INDICE-LIQUIDEZ		INDICE-ENDEUDAMIENTO		RAZON DE COBERTURA DE INTERESES		EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)		RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)		EVALUACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
OFE	PROPO	PARTICI	VICE	ACTIVO	ACTIVO	PASIVO	PASIVO	PATRIM	UTILIDA	GASTO		Fórmula: CT=AC-PC		Fórmula: Liquidez=AC/PC		Fórmula: Endeudamiento = Pas.T/Act.Tot		Fórmula: Razón Cobertura Intereses = UO/IGI		CUMPLE / NO CUMPLE	Fórmula ROE = UO/Pat.		Fórmula ROE = UO/Act.Tot		CUMPLE / NO CUMPLE
RTA	NENTE	PACION	NIA EVALUADA	CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL	ONIO	D OPERACIONAL	DE INTERESES		Req. Min. CTd		Req. Pyme Min. Liquid >=	1,11	Req. Pyme Min. Endeudamiento: <=	0,75	Req. Pyme Min. Cobertura Intereses: >=	0		Req. Pyme Min. ROE: >=	0	Req. Pyme Min. ROA: >=	0	
														Req. Min. Liquid >=	1,21	Req. Min. Endeudamiento: <=	0,70	Req. Min. Cobertura Intereses: >=	1						
												INDICADOR	RESULTADO	INDICADOR	RESULTADO	INDICADOR	RESULTADO	INDICADOR	RESULTADO		INDICADOR	RESULTADO	INDICADOR	RESULTADO	
2	CONSORCIO RW		2023	\$ 59.645.75 8.561,00	\$ 60.419.73 3.740,00	\$ 8.596.65 4.665,00	\$ 9.707.30 9.993,00	\$ 50.712.42 3.747,00	\$ 12.083.79 5.657,00	\$ 123.623 .845,00															
	WCC GROUP SAS	50%	2023	\$ 4.508.527 .902,00	\$ 4.714.818 .537,00	\$ 2.723.84 3.235,00	\$ 2.723.84 3.235,00	\$ 1.990.975 .302,00	\$ 1.983.515 .287,00	\$ 101.472 .720,00															
	CONSTRU CTORA ARENAS SAS	10%	2023	\$ 51.827.21 8.213,00	\$ 52.106.10 8.713,00	\$ 4.285.15 4.795,00	\$ 4.285.15 4.795,00	\$ 47.820.95 3.918,00	\$ 9.972.188 .391,00	\$ 22.012 541,00															
	ANGAR CONSTRU CCIONES SAS	20%	2023	\$ 2.751.131 .138,00	\$ 3.039.925 .182,00	\$ 1.582.30 6.702,00	\$ 2.690.96 2.030,00	\$ 348.963.1 52,00	\$ 113.285.5 42,00	\$ 138.584 .00															
	BEFARHS CONSTRU CTORES SAS	20%	2023	\$ 558.881.3 08,00	\$ 558.881.3 08,00	\$ 7.349.93 3,00	\$ 7.349.93 3,00	\$ 551.531.3 75,00	\$ 14.806.43 7,00	\$ -															

CONCLUSION DE VERIFICACION DE CAPACIDAD FINANCIERA DE LOS PROPOSITANTES

OFERTA	PROPOSITANTES	HABILITADA/ NO HABILITADA
1	TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A."TICOM S.A."	HABILITADA
2	CONSORCIO RW	HABILITADA

DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
No. PROCESO: SAMC-013-2024
VERIFICACION DE CAPACIDAD RESIDUAL DE LOS OFERENTES

OFERTA	PROPONENTE	Porcentaje de Participación para este Proceso	PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE)	Anticipo	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACION	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN		EXPERIENCIA		CAPACIDAD TÉCNICA		CAPACIDAD FINANCIERA		SALDOS CONTRATOS EN EJECUCIÓN	CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN
		(%)	En Pesos Colombianos	En Pesos Colombianos	Formula: POE - Anticipo	En Pesos	Calculo N veces P.O	Puntaje	# De Prof.	Puntaje	I.L.	Puntaje	En Pesos	Formula: CO * [(E+CT-CF)/100] - SCE	Hábil / No Hábil	
1	TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. TICOM S.A.	100,00%	\$65.392.368.841	\$32.696.184.421	\$32.696.184.421	TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. TICOM S.A.									\$184.198.386.879,25	HABIL
1,1	TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. TICOM S.A.	100,00%				\$94.073.641.315,00	11,34	120	11	40	4,51	40	\$3.948.895.750,75	\$184.198.386.879,25		
2	CONSORCIO RW	100,00%				CONSORCIO RW									\$104.945.944.033,95	HABIL
2,1	WCC GROUP S.A.S	50,00%				\$46.143.658.009,00	6,87	100	1	20	1,65	40	\$6.630.719.438,26	\$67.199.133.376,14		
2,2	CONSTRUCTORA ARENAS S.A.S	10,00%				\$44.435.512.487,00	4,21	80	1	20	12,09	40	\$-	\$62.209.717.481,80		
2,3	BEFARHS CONSTRUCTORES S.A.S	20,00%				\$532.338.092,00	387,32	120	1	20	76,03	40	\$28.959.199.189,39	\$28.000.990.623,79		
2,4	ANGAR CONSTRUCCIONES S.A.S	20,00%				\$1.965.602.111,00	27,51	120	1	20	1,74	40	\$-	\$3.538.083.799,80		

CONCLUSION DE LA ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DE LOS PROPOSITANTES

OFERTA	PROPOSITANTES	HABILITADA/ NO HABILITADA
1	TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A."TICOM S.A."	HABILITADA
2	CONSORCIO RW	HABILITADA



Gobernación
de La Guajira

5. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA DE LOS PROPONENTES

OFERTA	PROPONENTES	VALOR	CORRECCION ARITMETICA	HABILITADA/ NO HABILITADA
1	TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A."TICOM S.A."	\$ 65.092.452.719,47	NO	HABILITADA
2	CONSORCIO RW	\$ 62.856.223.923,92	NO	HABILITADA


RITA CAMARGO GÁMEZ
Evaluadora Financiera